DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

TRAMITE DE PAGO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY,

FECHA :	FEBRERO-2018		No. : 275
CANCELADO A :	PEDRAZA PINEDA CINDY TATIANA	NIT. :	1.049.611.938
DIRECCION :	AV ORIENTAL # 8-46	TEL. :	3118790606
BANCO :	B. DAVIVIENDA S.A. E-MAIL: tatianita184@hotmail.com	CTA DE :	Ahorro 176570040715

PRESUPUESTO							
CTA. PROG	SUBC. SUBP	OBJG PROY	ORD.SUB. PROY	SUB. ORD	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
2	0	4	41	2	16	2018	$ 1.736.592,00

NOMBRE DE LA CUENTA :	SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

SIIF :		DESCRIPCION: PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041 DEL BASPC01					
F. PLAN PAGO							VALOR
		CONCEPTO :	CANCELACION HONORARIOS				$1.736.592,00
		C.D.P. No. :	27018	FECHA	12-ene-18		
No. DE OBLIG		CONTRATO No. :	137	FECHA	22-ene-18		
		R.D.P. No. :	20518	FECHA	18-ene-18		
		ACTA No. :	171	FECHA	FEBRERO		
27818	02-03-18	PAGO No. :	1			SALUD-PENSION-ARL ENERO	$241.685,03
						ALUD-PENSION-ARL FEBRER	$241.685,03
No. ORD. PAGO						SUBTOTAL	$1.494.906,97
56133 18	07-03-18					MAS IVA	$0,00
						TOTAL	$1.736.592,00

LIQUIDACION CONTABILIDAD

COD. CONTABLE	DEBE	HABER				
SP 240101001002	$1.736.592,00		RETEFUENTE POR			
SP 243603001		$ 0,00	RETE ICA. COD.			
SP 243605001			RETEIVA			
SP 243688001					TOTAL DESCUENTOS	
SP 243625001					VALOR NETO	$1.736.592,00
SP 111005050013		$1.736.592,00	SON : (NETO LETRAS)	UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE		

MY. CEBALLOS GONZÁLEZ CARLOS IVÁN
ORDENADOR DEL GASTO

PS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO
CONTADOR

SP. MEDINA RODRIGUEZ HENRY
TESORERO

Coordinador gasto: SP. BR1
Elaboró: SP. PINEDA GARCIA JOSE DANILO

20-02-2018

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhmedina	HENRY ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema:	2018-03-07-7:44 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	56113318	Fecha Registro:	2018-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	27818	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2018-03-07	Código de Referencia:		04500085400056113318	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	1.736.592,00	Valor Deducciones:		0,00	Valor Neto:	1.736.592,00	Saldo x Pagar:	1.736.592,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1049611938	Razón Social:	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	176570040715	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	27818	Tipo:	COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:	2018-03-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA / A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS												
	Nación	16	SSF	1.736.592,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
007 - DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-03-07	1.736.592,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante	VHorgamboa	DEISY ROSSANA GAMBOA HERRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-11-007	DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema	2018-03-02-3:50 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	27818	**Fecha Registro:**	2018-03-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.736.592,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.736.592,00	**Saldo x Ordenar:**	1.736.592,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	1.736.592,00			**Nro. Compromiso:**	20518	**Nro. Cdp:**	27018
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	119262

TERCERO

Identificacion:	1049611938	**Razon Social:**	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	176570040715	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	28318	**Tipo:**	Pago Sin Descuentos	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	171	**Tipo:**	ACTA	**Fecha:**	2018-03-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	16	SSF					
					Total:	1.736.592,00	0,00	1.736.592,00	1.736.592,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-12-03	Generada	1.736.592,00

OPS. JOSE ARMANDO PEREZ CAMARGO - CONTADOR DMBUG

FANTA CUENTA COBRO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

ACTA 0171
FOLIO 06

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION
PARCIAL ■ TOTAL □ No. 001

TUNJA, Febrero 28 del 2018

1. CONTRATISTA	**CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** C.C.1.049.611.938 de Tunja Nacionalidad: Colombiana Dirección:Av oriental # 8-46 Celular:**3118790606** Correo electrónico: tatianita184@hotmail.com
2. SUPERVISOR	**CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR** DIRECTOR ESM BASPC01 SUPERVISOR
3. N° CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCION	137-DMBUG-2018 del 15 de Enero de 2018.
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 **GU006006** Aseguradora: CONFIANZA N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM001624 Aseguradora: CONFIANZA Aprobada por el señor MY. CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ.
5. CRP	N° CDP: 27018 de enero de 2018. N° CRP : 20518 de enero de 2018 Dependencia Financiera Posición catálogo de gasto: A-2-0-4-41-2-"SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS" Recurso: 16 Valor total 2018 $ 13.313.872.00
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	22 DE ENERO DE 2018
7. PLAZO DE EJECUCION	22 ENERO DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	▪ Conocer y aplicar la normatividad vigente del manual de referencia y contrareferencia que maneja la entidad, en la oficina de referencia y contrareferencia del ESM5041 ▪ Diligenciar los formatos de referencia y contrareferencia como lo estbalece el manual y enviar la informacion mensual al DISMED de BUCARAMANGA Y/O DISAN según requerimiento ▪ Dar estriicto cumplimiento al manual de autorizaciones que adopta el DGSM ▪ Recepcionar y tramitar las solicitudes de servicio a red externa previa verificacion de derechos del usuario y soportes establecidos ▪ Elaborar las autorizaciones de servicio a la red externa ▪ Llevar el archivo de autorizaciones de servicio de acuerdo de normatividad establecida ▪ Llevar registro en medio fisico y magnetico de las autorizaciones tramitadas y entregadas, hacer consolidado mensual ▪ Llevar registro y archivo de estadisticas mensuales y trabajos realizados ▪ Guardar con la debida discrecion y reserva la informacion , los documentos y el contenido de la correspondencia que deba conocer en razon al desarrollo de la ejecucion del contrato ▪ Actividades contractuales de prestación de servicios de carácter asistencial propias de su formacion de acuerdo a nivel del ESM 5041 serán ejecutadas de acuerdo al cuadro concertado de turnos según las necesidades en el servicio del ESM de manera rotativa de acuerdo a las necesidades del servicio. Los turnos son rotativos cada mes, aplicados a las necesidades del Establecimiento de Sanidad Militar; Los fines de semana son rotativos y las noches se distribuirán de acuerdo a las necesidades del servicio de conformidad a lo estipulado en la invitación pública. ▪ El recurso técnico debe conocer los procesos específicos de las áreas funcionales, donde prestara sus servicios; además contar con una inequívoca vocación de servicio a los usuarios, una clara y determinante adaptación al medio militar, actitud comprometida y condicionada por la generosidad con los demás y sentido de solidaridad hacia el otro. ▪ Participar en las diferentes asignaciones de los servicios de acuerdo a las rotaciones establecidas según la necesidad para el bien de la institución en los servicios de, prioritaria, programa de promocion y prevencion, atención a los usuarios en el área de información, apoyo al personal medico en consultorios, organización de las planillas de los diferentes profesionales según lo establecido por el servicio, realizar archivo, recepción y organización de historias clínicas. ▪ En el área de consulta externa guíar a los usuarios según el médico asignado, dar información de los servicios prestados en el servicio de consulta externa, mantener al personal de profesionales actualizados en los usuarios que llegan a consulta, verificar en el sistema las citas y profesional asignado. ▪ En el area de apoyo al personal medico mantener los consultorios en optimas condiciones de conformidada a las necesidades de los profesionales, organizar las historias clinicas, guiar al usuario según los requerimientos realizados

<table>
<tr><td></td><td>por el profesional.
▪ Cumplir con las actividades según la guia de manejo de pacientes de acuerdo al nivel de atencion del ESM, valorando y cumpliendo los dictamenes medicos.
▪ Verificar la organización de historias clinicas, teniendo en cuenta la normatividad aplicable, manejo de la misma y su respectiva distribucion poir consultorios cuando haya lugar a ello y la responsabilidad por su perdida daño o extravio.
▪ Cumplir con todos los procesos administrativos inherentes a la atencion del paciente (diligenciamlento adecuado de documentos del sistema de informacion, estadisticas, entre otros).
▪ Apoyar a la jefe de enfermeria que maneja el programa de PYP en relacion a la ejecucion de los programas que maneja el establecimiento de sanidad militar</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>OBLIGACIONES MES DE ENERO.
1 Apoyo al médico y realización de procedimientos
2 Desinfección de camillas , mesones y equipos médicos
3 Administración de medicamentos según orden médica
4 Realización de curaciones
5 Retiro de puntos
6 Realización Micro nebulizaciones
7 Toma EKG
8 Canalizaciones
9 Toma de glucometrias
10 Atención pacientes hospitalizados y en observación
11 Informe de estadística mensual.
12 Realizar material para curaciones
13 Cumplir con cuadro de turnos estipulado

OBLIGACIONES MES DE FEBRERO
1 Apoyo al médico y realización de procedimientos
2 Desinfección de camillas , mesones y equipos médicos
3 Administración de medicamentos según orden médica
4 Realización de curaciones
5 Retiro de puntos
6 Realización Micro nebulizaciones
7 Toma EKG
8 Canalizaciones
9 Toma de glucometrias
10 Atención pacientes hospitalizados y en observación
11 Informe de estadística mensual.
12 Realizar material para curaciones
13 Cumplir con cuadro de turnos estipulado</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>$ 13.313.872.00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>ENERO
<table>
<tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>PLANILLA</th><th>MES DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>7191366851</td><td>ENERO</td><td>92.300</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>7191366851</td><td>ENERO</td><td>118.100</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>4202162725</td><td>ENERO</td><td>19.100</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>
FEBRERO
<table>
<tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>PLANILLA</th><th>MES DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>4202163136</td><td>FEBRERO</td><td>97.700</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>4202163136</td><td>FEBRERO</td><td>125.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>4202163136</td><td>FEBRERO</td><td>19.100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos labores, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
3. DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE.
4. DECLARACION DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL
5. Cuenta de cobro</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL □
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16.RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>El Contratista desempeño a cabalidad las funciones encomendadas.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en TUNJA, a los 28 días del mes de FEBRERO de 2018

Atentamente,

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

INFORME DE GESTIÓN No. 001

TUNJA, Febrero 28 del 2018

CONTRATO No.	**137-DMBUG-2018**	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**15 DE ENERO DE 2018**	
POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza:	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 **GU006006** Aseguradora: CONFIANZA
	Entidad que expide la póliza:	SEGUROS CONFIANZA.
	Fecha certificado expedición de la Póliza	15-ENERO-2018
	No. De la Póliza	N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM001624 Aseguradora: CONFIANZA
	Entidad que expide la póliza:	SEGUROS CONFIANZA.
	Fecha certificado expedición de la Póliza	16-ENERO-2018
CRP	No. CRP: 20518	Fecha expedición: Enero/2018
	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	ESM 5041-TUNJA
	Dependencia:	007 DMBUG
	Posición catálogo de Gasto:	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS
	Recurso: 16 SSF	Fuente: NACION
	Valor:	$ 13.313.872 DE ACUERDO A CONTRATO

FECHA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	22 ENERO DE 2018 - 31 DE DICIEMBRE 2018	
CONTRATISTA	Nombre completo	CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
	Identificación	1.049.611.938 de Tunja
	Nacionalidad	COLOMBIANA
	Dirección – ciudad de residencia	AVENIDA ORIENTAL # 8-46 TUNJA –BOYACA
	Teléfono de contacto	3118790606
	E-mail de contacto	Tatianita184@hotmail.com
SUPERVISOR	Nombre completo:	CT. **.BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR**
	Cargo	DIRECTOR ESM BASPC01
	Resolución de Nombramiento	**La resolución de nombramiento 002 de Enero de 2018 Tunja – Boyacá**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DE ENERO.** 1. Apoyo al médico y realización de procedimientos 2. Desinfección de camillas , mesones y equipos médicos 3. Administración de medicamentos según orden médica 4. Realización de curaciones 5. Retiro de puntos 6. Realización Micro nebulizaciones 7. Toma EKG 8. Canalizaciones 9. Toma de glucometrias 10. Atención pacientes hospitalizados y en observación 11. Informe de estadística mensual. 12. Realizar material para curaciones 13. Cumplir con cuadro de turnos estipulado **ACTIVIDADES DE FEBRERO** 1 Apoyo al médico y realización de procedimientos 2 Desinfección de camillas , mesones y equipos	

	médicos 3 Administración de medicamentos según orden médica 4 Realización de curaciones 5 Retiro de puntos 6 Realización Micro nebulizaciones 7 Toma EKG 8 Canalizaciones 9 Toma de glucometrias 10 Atención pacientes hospitalizados y en observación 11 Informe de estadística mensual. 12 Realizar material para curaciones 13 Cumplir con cuadro de turnos estipulado
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Informe de gestión 2. Cuenta de Cobro y/o factura 3. Certificado Empleados ley 1819 decreto 1951 de 28 noviembre de 2017 4. Oficio parafiscales 5. Planilla de pago mensual parafiscales 6. Clasificación persona natural para retención en la fuente. 7. Formulario de afiliación Arl 8. Formato Bioestadística
CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, el supervisor del contrato CT. **BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR deja constancia que la señora CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA,** ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en TUNJA, a los (28) días de mes FEBRERO de 2018

TATIANA PEDRAZA PINEDA

CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 DE TUNJA

CT. **BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR**
SUPERVISOR CONTRATO 137/2018

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: TUNJA, 28 de febrero de 2018

Yo, CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía: 1.049.611.938 DE TUNJA –BOYACA

Manifiesto que la empresa: **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**
NIT: 830.039.670-5

Me adeuda la suma de: $ 1.736.592,00 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE).

DISCRIMINADOS ASI:

- ($578.864.00) QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.
- ($ 1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

Por concepto de: **(PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESM BASPC01**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No 137-DMBUG-2018: $ 13.313.872.00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTE A LOS DIAS MES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA**
Identificación: **1.049.611.938 DE TUNJA-BOYACA**
Lugar de Residencia: TUNJA

Firma: TATIANA PEDRAZA PINEDA.

Scanned by CamScanner

TUNJA, Febrero 28 del 2018

Señor Mayor
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Subdirector Administrativo
Cuidad

Asunto: Retención en la fuente Empleados – Contribuyentes del impuesto de Renta, según Ley 1607 de Diciembre de 2012, Ley 1739 de Diciembre de 2014, Ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017.

Yo, CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA identificado con C.C. 1.049.611.938 de TUNJA, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto, en el Artículo 17 de la ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, y Artículo 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, certifico a usted, bajo la gravedad de juramento, que:

(NO) Soy declarante del impuesto de Renta y Complementarios en el año 2018.

Patrimonio Bruto	Superiores a	4500UVT = $ 143.366.000
Ingresos Brutos	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consumo Tarjetas de Crédito	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Compras y Consumo(Crédito o de contado)	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
Consignaciones Bancarias	Superiores a	1400 UVT = $ 44.603.000
En caso de la base de Ingresos Totales de 4073 UVT, se entiende que se aplica para efectos de retención, según Art. 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951de 28 Noviembre de 2017, para efectos declarar como trabajador dependiente (Art. 17 de la ley 1819/2016) respecto a ingresos, ver topes vigentes. UVT AÑO 2018: $ 33.156		
Deducible de la base: Art. 2 y Art. 3 – Decreto 0099/2013. (Si aplica anexar)		

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de TUNJA, a los 28 días del mes de FEBRERO del año 2018.

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
C.C. 1.049.611.938 de Tunja
Contratista

TUNJA, Febrero 28 del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga

Asunto: Clasificación persona natural para retención en la fuente.

Yo, **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.611.938 de Tunja, certifico bajo la gravedad de juramento, que a la fecha no tengo más de dos empleados por más de 90 días. Por lo tanto sírvase a practicar la Retención en la Fuente para asalariados contemplado en el artículo 17 de ley 1819 de 29 de Diciembre de 2016, donde se modificó el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 de Tunja

TUNJA, Febrero 28 del 2018

Señor Mayor:
CARLOS IVAN CEBALLOS GONZALEZ
Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga

Yo, **CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.611.938 de Tunja, en uso de mis facultades mentales y legales, certifico bajo gravedad de juramento que los $229.500 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL) corresponden al mes de ENERO de 2018 y los $ 241.800 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL) corresponden al mes de FEBRERO de 2018 son ingresos provenientes del contrato No. 137-DMBUG-2018 por prestación de servicios firmado con la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, dando así cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de Octubre del 2009.

Atentamente,

TATIANA PEDRAZA PINEDA
CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
CC. 1.049.611.938 DE TUNJA-BOYACA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL
VIGENCIA 2018

FECHA DE RECEPCION: 31 DE ENERO 2018

1. PERIODO DE ESTADISTICA: ENERO 2018

2. NOMBRE DEL PROFESIONAL:CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
3. DEPENDENCIA: PRIORITARIA
4. PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA
5. UNIDAD: ESM BASPC01

V°B° ESTADISTICA **NIDIA JOHANA SILVA VESGA**	**V°B° ESTADISTICA** **CAROLINA ANDREA OSIAS BOLAÑOS**

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No.5041

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL
VIGENCIA 2018

FECHA DE RECEPCION:

1. PERIODO DE ESTADISTICA: FEBRERO 2018	
2. NOMBRE DEL PROFESIONAL:CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	
3. DEPENDENCIA: PRIORITARIA	
4. PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA	
5. UNIDAD: ESM BASPC01	
V°B° ESTADISTICA **NIDIA JOHANA SILVA VESGA**	**V°B° ESTADISTICA** **CAROLINA ANDREA OSIAS BOLAÑOS** Carolina Osias Bolaños

CT. BENAVIDES MUESES WILSON EDGAR
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.137-DMBUG-2018

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049611938	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA	
DIRECCIÓN:	AVENIDA ORIENTAL 8-46 TELÉFONO:	2222222	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).		NO	

NÚMERO PLANILLA:	420216313 6	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2018				
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997523175				

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:										$ 125.000	$ 0	$ 125.000

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 97.700
SUBTOTALES:													$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 97.700

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.100	$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 19.100
SUBTOTALES:									$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 19.100

Planilla Pagada

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049611938	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA	
DIRECCIÓN:	AVENIDA ORIENTAL 8-46 TELÉFONO:	2222222	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

NÚMERO PLANILLA:	42021602725	TIPO DE PLANILLA:				N-CORRECCIONES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	enero	AÑO	2018
DÍAS DE MORA:	25						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					9997523112
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	0000001234	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:					2018/02/01

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										$ 0	$ 0	$ 0

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.100	$ 19.100	$ 400	$ 0	$ 19.500
SUBTOTALES:									$ 19.100	$ 400	$ 0	$ 19.500

planilla Pagada

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049911938	NÚMERO PLANILLA: 7191366851 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS MES enero AÑO 2018 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES enero AÑO 2018
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA DEPARTAMENTO.	BOYACA	DÍAS DE MORA: 0
DIRECCIÓN:	AVENIDA ORIENTAL 8-46 TELÉFONO:	2222222	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2018/01/03 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997034293
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		NO	

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 118.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 118.100	$ 0	$ 118.100
SUBTOTALES:										$ 118.100	$ 0	$ 118.100

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 92.300
SUBTOTALES:													$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 92.300

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | SAL INTEGRAL | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1049911938 | PEDRAZA PINEDA CINDY TATIANA | INDEPEND | | $ 781.242 | | | | NO | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 737.717 | $ 118.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 118.100 | EPS044-MEDIMÁS | 30 | $ 737.717 | $ 92.300 | $ 0 | $ 92.300 | | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 210.400

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos del ramo ARL de la compañía, se identificó que CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA, con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.611.938, contratista de la empresa DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR, con NIT No. 830039670, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 15/01/2018 y fecha fin de contrato 31/12/2018 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de Febrero de 2018.

Cordialmente

Hugo Ernesto Huiza
Gerencia de Afiliación y Novedades.

Tunja Boyacá, [illegible] ENERO de 2018

Señor
WILSON EDGAR BENAVIDES MUESES
Supervisor contrato [illegible]
Gn.

Asunto: Informe de Actividades mes de [illegible] 2018
Contratista: [illegible]
Contrato No. [illegible]

Me permito presentar informe de actividades realizadas durante el mes de [illegible] de 2018 como Auxiliar de Enfermería [illegible]

Actividades Ejecutadas	CANTIDAD	HORAS	DESCRIPCION
	TURNOS DE 6 HORAS (HORAS) Ver cuadro de turnos		Durante el mes de ENERO se atendieron un total de 74 pacientes en consulta prioritaria: de los cuales a 44 se le abrio historia clinica de consulta prioritaria y se les tomo los signos vitales. Y a 30 pacientes se les realizaron procedimientos
Apoyo Consulta prioritaria	TURNOS DE 12 HORAS (HORAS) Ver cuadro de turnos		Inyectologia:2 Curaciones:4 Micronebulizaciones:7 Kg:4 Canalizaciones:6 Glucometrias:2 Toma de laboratorios:2
	TOTAL 90 HORAS		Adicionalmente se realizo apoyo al medico en realización de procedimientos desinfecciones
Capacitaciones y charlas	----------		
TOTAL		90 Horas	

Para dar constancia de lo anterior, la información se encuentra debidamente registrada en historias clínicas, actas y formatos [illegible] reglamentarios. (registro de pacientes de

sanitaria, procedimientos, libro de entrega y recibo de turno, libro de inventarios, pacientes hospitalizados y el cuadro de turnos) previamente establecidos por la institución.

Atentamente,

[illegible]
P.E. CINDY TATIANA PEDRAZA PINEDA
Auxiliar de enfermería ESM
Cenaratista

[illegible]
Aux. Enf. SANDRA PATRICIA TELERI
Coordinadora de servicios farmacéuticos ESM

[illegible]
Aux. Enf. GLORIA ALEJANDRA SUAREZ
Auxiliar Jurídica ESM 2041